

V-A. PROGRAMACIÓN DE FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

1. Criterios de evaluación

UNIDAD FORMATIVA TRANSVERSAL

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia, utilizando, siempre, los contenidos adquiridos.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

UNIDAD FORMATIVA 1

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

UNIDAD FORMATIVA 2

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativo
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia y de la Lógica: modelos de explicación, procedimientos de deducción (directo, reducción al absurdo, tablas de verdad...); sus características, métodos y tipología del saber científico; exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

UNIDAD FORMATIVA 3

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

UNIDAD FORMATIVA 4

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.
7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

UNIDAD FORMATIVA 5

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

UNIDAD FORMATIVA 6

1. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.

2. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

3. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

4. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.

5. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.

6. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.

7. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.

8. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.

9. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.

10. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

11. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.

12. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.

13. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.

14. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

15. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas

16. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.

17. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

18. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.

19. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

20. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

21. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

2. Instrumentos de evaluación y calificación

2.1. Instrumentos de evaluación

El instrumento de evaluación único serán las pruebas objetivas que produzca el alumno a lo largo de la evaluación: exámenes escritos, orales, comentarios de texto, trabajos, disertaciones, exámenes, etc.

2.2. Criterios de calificación

Cada estándar de aprendizaje se guiará por sus criterios de calificación, tal y como aparecen en el Decreto de Secundaria 220/2015.

Para calcular la calificación final de la evaluación se seguirán los siguientes porcentajes:

- 70 % nota final: **exámenes**. **IMPORTANTE- COVID 19: Si las circunstancias no permiten la realización de exámenes escritos, se harán vía telemática de manera oral.**

- 30 % nota final: **trabajo en clase y en casa**. Incluye comentarios de texto, análisis de vídeos, disertaciones, resúmenes de libros, exposiciones, etc.

La presentación de los trabajos deberá realizarse siguiendo las condiciones establecidas por el profesorado con respecto a la forma, estructura y tiempo.

Cada trabajo será corregido siguiendo los siguientes criterios:

- El plagio, total o parcial del trabajo, supondrá la no admisión del trabajo. El alumno deberá hacerlo de nuevo.
- Si entrega tarde, se le restará un punto por cada día de retraso en la entrega.
- Si no entrega el trabajo, los estándares podrán ser evaluados mediante un examen escrito u oral.
- Se valorará la presentación, la ortografía, la expresión, el rigor académico, la creatividad, la profundización (uso de citas, bibliografía, etc.) con un hasta un 25 % del total de la calificación final del trabajo.
- El contenido debe ajustarse a los estándares trabajados en cada caso.

2.3. Para aprobar las evaluaciones y el curso

El alumno que obtenga un 5 según los criterios de calificación, aprobará la evaluación.

Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado TODAS las evaluaciones. No se hará media si una de las tres evaluaciones está suspensa.

Al comienzo de la Segunda Evaluación, habrá una recuperación de la Primera. Para presentarse, el alumno tendrá que entregar TODOS los trabajos, sin excepción, para poder hacer el examen de recuperación. Ocurrirá lo mismo con la Segunda Evaluación, al comienzo de la tercera.

En junio habrá una prueba para recuperar las evaluaciones suspensas/estándares no superados (repeca). Esta prueba servirá también para recuperar la Tercera Evaluación en caso de que la haya suspendido. El alumno deberá presentar todos los trabajos de la Evaluación que tenga suspensa para poder hacer la recuperación correspondiente.

2.4. Prueba extraordinaria

Se realizará una prueba extraordinaria en septiembre para los alumnos que no hayan superado el curso y también para aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua. El alumno deberá presentar todos los trabajos de la Evaluación que tenga suspensa para poder hacer la recuperación correspondiente.

Tendrá las mismas características que la de junio: aparecerán reflejados todos los estándares correspondientes agrupados por evaluaciones; y, para aprobar, el alumnado deberá obtener, como mínimo, un 5 en cada una de las partes del examen correspondiente a cada evaluación.